

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 208

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-048 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: JANETH FERNANDEZ MC CANN IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 43.722.326 DE MEDELLIN, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE THIAGO II CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-0406-R.

AUTO: DE FECHA TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.



EDWING JOSE BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.